

Cifras expresadas en (Pesos)

## CAPÍTULO VII

### DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL

#### I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

[Inciso reformado DOF 06-12-2022](#)

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

#### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

##### 1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público: La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, es una Institución Pública de Educación Superior, con carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno del Estado de Quintana Roo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la secretaria de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo; el decreto de creación de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el **18 de marzo de 2005**.

Que tiene establecido su domicilio legal en av. Paseo del Mayab 4000, región 79 C.P. 77710, A.P. No. 39, en el Municipio de Solidaridad Quintana Roo, sin perjuicio que se puedan establecer en el país y en el Estado, las oficinas y Unidades Educativas y Académicas dependientes de la misma, que se consideren necesarias para la realización de sus objetivos.

b) Principales cambios en su estructura.

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya genero un total de la matrícula de estudiantes inscritos, durante el periodo Septiembre-Febrero 2026.

De: 1,535.00 estudiantes, de los cuales todos son del modelo educativo, 1265, Técnico Superior Universitario (TSU), con un porcentaje de (82%). y 270 de Licenciaturas e Ingenierías, con un porcentaje del (18.00%).

Siendo que, al 31 de marzo del 2026, que esta casa de estudios cuenta con una matrícula aproximada 1535 alumnos y 135 colaboradores.

Durante el periodo antes mencionado, no hubo egresados de nivel licenciatura y del Técnico Superior Universitario (TSU.) teniendo un total de 243 egresados TSU a septiembre.

Los resultados correspondientes presentaron un promedio de 100.00% (+0.35) manteniendo el grado de satisfacción por encima de la meta deseable.

## 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como La Universidad opera los recursos públicos a través del convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2026, que se celebra con el Gobierno Federal, por conducto de la secretaria de Educación Pública, el gobierno libre y Soberano de Quintana Roo y la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.

El presupuesto aprobado se integra fue con las aportaciones del ministrado en un 50% por la Federación y 50% por el Estado de Quintana Roo de la cantidad \$55,956,142.00, (siendo esta 27,978,071.00 el 50% por la Federación y de 27,978,071.00 50% por el Estado de Quintana Roo); así mismo opera con Ingresos Propios y con los apoyos derivados de convenios de colaboración y de prestación de servicios por la cantidad de \$6,949,450.00 para tener un presupuesto total aprobado por la cantidad de \$62,905,592.00

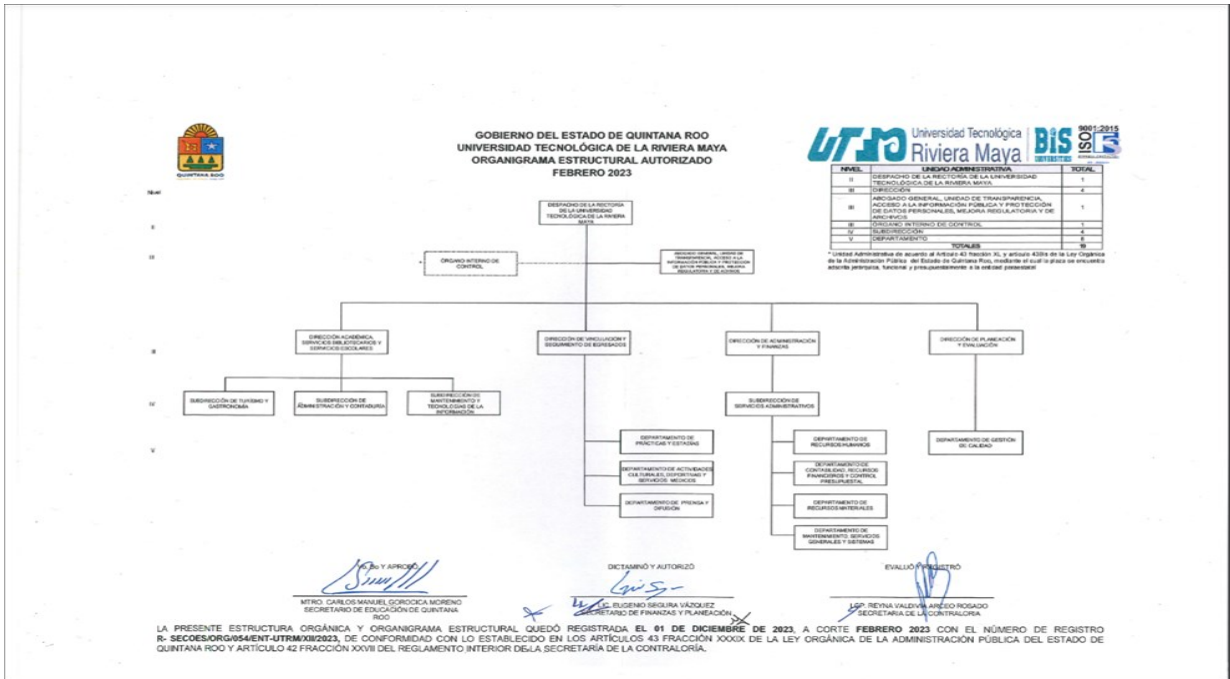
## 3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

- Formar técnicos superiores universitarios, que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.
- Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de educación superior que permita a los estudiantes alcanzar el nivel académico de licenciatura e ingeniería.
- Planear, formular, desarrollar y operar programas y acciones de investigación y servicios tecnológicos, prestar servicios de asesoría, apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica y desarrollo de proyectos de ingeniería, supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad. Salud y medio ambiente. Estudios y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado.
- Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes y/o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.

- Promover la cultura científica y tecnológica en el Estado, mediante investigación aplicada y el intercambio académico con otras instituciones educativas estatales, nacionales o extranjeras; y
  - Desarrollar las funciones de vinculación con el sector público, privado y social, para contribuir con el desarrollo tecnológico, económico y social de la comunidad.
- b) Principal actividad: Educación Superior en el Estado de Quintana Roo
  - c) Ejercicio fiscal. 2026
  - d) Régimen jurídico. Persona Moral con fines no Lucrativos
  - e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Entero de retenciones mensuales de Impuesto sobre la Renta, Declaración Informativa Mensual de Proveedores, Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados y entero de retenciones de ISR por servicios profesionales, mensual
  - f) Estructura organizacional básica.



- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, **no administra fideicomisos.**

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

La Entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Derivado de lo anterior, los estados financieros y las notas que presenta La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya se realizan de acuerdo con la normatividad aplicable

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

- a) El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos cuando se reciben.
- c) Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.
- d) Bienes muebles
- e) Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición.

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

## 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, no opera con Activos, Pasivos, posición, tipo de cambio en moneda extranjera que pueda ser equivalente en moneda nacional.

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

## 7. Reporte Analítico del Activo

Los Activos fijos se encuentran valuados al monto original de la inversión, las bajas que existen corresponden al concepto de bajas por ya no tener vida útil y estar en calidad de inservibles, los porcentajes de depreciación no han sufrido modificaciones y se mencionan a continuación:

| Concepto  | % Depreciación anual |
|---|----------------------|
| Edificios   | 3.3%                 |
| Mobiliario y Equipo de oficina                      | 10%                  |
| Mobiliario y Equipo educacional y recreativo        | 33.30%               |
| Otros mobiliarios y equipo educacional y recreativo | 20%                  |
| Equipo de transporte                                | 20%                  |
| Equipo de cómputo                                   | 33.30%               |
| Otros Activos                                       | 10%                  |

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Para este caso se presenta los bienes de línea blanca que por su uso se han considerado como mobiliario y equipo educacional y recreativo.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El ente al ser una institución pública perteneciente al Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, no cuenta con un presupuesto autorizado para ejercer en el capítulo 6000 (Inversión Pública). Los subsidios designados para cubrir los conceptos de obra se derivan a través del Fondo Federal de Aportaciones Múltiples (FAM), cuya ejecución se realiza a través del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO).

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

#### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, no administra fideicomisos.

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) En listar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

#### 9. Reporte de la Recaudación

A continuación, se muestra el comparativo entre el Presupuesto de Ingresos aprobado por la Junta Directiva de la Universidad de la Riviera Maya del Municipio de Solidaridad y lo efectivamente recaudado al 31 de marzo 2026:

| CONCEPTO   | Estimado 2026   | AMP/REDUC       | ING MOD         | Marzo 2026     | %      |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|--------|
| 73. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios               | \$6,949,450.00  | \$0.00          | \$6,949,450.00  | \$3,046,091.34 | 43.83% |
| CONCEPTO   | Estimado 2026   |                 |                 | Marzo 2026     | %      |
| 79. Otros Ingresos   | 0.00            | \$0.00          | \$0.00          | \$0.00         | 0.00   |
| CONCEPTO   | Estimado 2026   |                 |                 | Marzo 2026     |        |
| Convenio S247 Programa para el Desarrollo Profesional      |                 | \$0.00          | \$0.00          | \$0.00         | 0.00%  |
| CONCEPTO   | Estimado 2026   |                 |                 | Marzo 2026     | %      |
| 93. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$55,956,142.00 | -\$6,000,000.00 | \$49,956,142.00 | \$4,947,012.10 | 9.90%  |
| Recursos Estatales   | \$27,978,071.00 | -\$3,000,000.00 | \$24,978,071.00 | \$4,947,012.10 | 19.80% |
| Recursos Federal   | \$27,978,071.00 | -\$3,000,000.00 | \$24,978,071.00 | \$0.00         | 0.00%  |
| CONCEPTO   | Estimado 2025   |                 |                 | Marzo 2026     | %      |
| Total, de Otros Ingresos y Beneficios                      | \$62,905,592.00 | 0.00            | \$56,905,592.00 | \$7,993,103.44 | 14.04% |

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

#### 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya del Municipio de Solidaridad no tiene deuda pública. Por lo que no hay nada que informar y reportar.

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

#### 11. Calificaciones otorgadas

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya del Municipio de Solidaridad no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia.

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

#### 12. Proceso de Mejora

El Ente Público cuenta con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), que es una herramienta desarrollada por el INDETEC que facilita e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad gubernamental armonizada con un enfoque de gestión.

El Ente Público ya implemento del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, el Módulo de Patrimonio, que nos apoya para el control de bienes en la medida que se pueda con las bondades de esa Herramienta Tecnológica (Saacg.Net), actualmente ya se concilian mansuamente los bienes del inventario físico con los documentos de registro contable.

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

### **13. Información por Segmentos**

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya de Solidaridad no presenta información segmentada porque no se encuentra negociando instrumentos financieros de deuda o de capital.

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

### **14. Eventos Posteriores al Cierre**

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya del Municipio de Solidaridad informa que no hubo hechos ocurrido después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre.

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

### **15. Partes Relacionadas**

La Universidad Tecnológica de la Riviera Maya del Municipio de Solidaridad no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia en sus decisiones financieras y operativas.

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya del Municipio de Solidaridad del 01 de marzo 2026 al 31 de marzo 2026.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

**1.1 INGRESOS DE GESTIÓN**

73.- Los ingresos de gestión lo conforman los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios.

La composición de estos del al 31 de marzo de 2026 se presenta en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO                                      | Marzo 2026            | Dic 2025              |
|---|-----------------------|-----------------------|
| 1.1. INGRESOS DE GESTIÓN                      | <b>\$3,046,091.34</b> | <b>\$8,700,653.93</b> |
| IMPUESTOS                                     | 0.00                  | 0.00                  |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL     | 0.00                  | 0.00                  |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS                     | 0.00                  | 0.00                  |
| DERECHOS                                      | 0.00                  | 0.00                  |
| PRODUCTOS                                     | 0.00                  | 0.00                  |
| APROVECHAMIENTOS                              | 0.00                  | 0.00                  |
| 7.3 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS | <b>\$3,046,091.34</b> | <b>\$8,700,653.93</b> |

Otros ingresos y beneficios

79 Son los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública **paraestatal** y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos, entre otros

| CONCEPTO                               | Marzo 2026        | Dic 2025            |
|--|-------------------|---------------------|
| <b>7.9 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b> | <b>\$9,578.05</b> | <b>\$247,543.34</b> |

Cabe señalar que los rendimientos financieros producidos por las cuentas bancarias se registran, por tipo de cuentas.

Los reproducidos por cuentas del convenio U006 federal como estatal se registran como cuentas por pagar, para reintegrarlos en su oportunidad.

**79 Otros Ingresos.** nos señala que los **otros ingresos:** son aquellos no inherentes a su operación que generen recursos y que no sean ingresos por la venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos, entre otros.

En este apartado canalizamos los rendimientos financieros, y se están considerando como ingresos contable, únicamente los provenientes de las cuentas de recursos propios, y se están considerando como ingresos contables.

| CONCEPTO   | Marzo 2026            | Dic 2025               |
|--|-----------------------|------------------------|
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | \$4,947,012.10        | \$62,007,274.00        |
| <b>8.3 Convenios</b>   | <b>\$0.00</b>         | <b>\$0.00</b>          |
| Convenio S217 Programa para el Desarrollo Profesional  | \$0.00                | \$0.00                 |
|  |                       |                        |
| <b>9.3 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>  | <b>\$4,947,012.10</b> | <b>\$62,007,274.00</b> |
| Subsidios y Subvenciones   | \$4,947,012.10        | \$62,007,274.00        |
| <b>Recurso Estatal</b>   | <b>\$4,947,012.10</b> | <b>\$31,003,637.00</b> |
| Servicios Personales Estatales   | \$4,947,012.10        | \$22,345,706.00        |
| Materiales y Suministros Estatales   | \$0.00                | \$2,317,586.08         |
| Servicios Generales Estatales  | \$0.00                | \$6,340,344.92         |
| <b>Recurso Federal</b>   | <b>\$0.00</b>         | <b>\$31,003,637.00</b> |
| Servicios Personales Federales   | \$0.00                | \$22,345,706.00        |
| Materiales y Suministros Federales   | \$0.00                | \$2,294,812.00         |
| Servicios Generales Federales  | \$0.00                | \$6,363,119.00         |

| CONCEPTO                               | Marzo 2026            | Dic 2025               |
|--|-----------------------|------------------------|
| <b>TOTAL, DE INGRESOS Y BENEFICIOS</b> | <b>\$8,002,681.49</b> | <b>\$70,955,471.27</b> |

1. Los Ingresos propios se integran por los diferentes conceptos académicos cobrados a los alumnos de la Universidad, a través de las cuentas bancarias.
2. Los conceptos se encuentran homologados a los reportes solicitados por la SEFIPLAN.

La referencia se encuentra en el reporte de recaudación, con un total acumulado al 31 de marzo de del 2026 de \$8,002,681.49

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

## 2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los Gastos de funcionamiento comprenden el importe del gasto por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, necesarios para el funcionamiento del ente público, mismos que se relacionan a continuación:

Los gastos de funcionamiento al 31 de marzo de 2026 ascienden al importe de \$13,012,271.27 mismos que se relacionan a continuación:

| CONCEPTO  | Marzo 2026     | Dic 2025        |
|---|----------------|-----------------|
| <b>SERVICIOS PERSONALES</b>                               | \$9,879,237.88 | \$41,770,620.56 |
| Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente (5111)  | \$7,838,237.65 | \$29,618,077.24 |
| Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio (5112) | \$0.00         | \$0.00          |
| Remuneraciones Adicionales y Especiales (5113)            | \$2,988.57     | \$4,522,959.52  |
| Seguridad Social (5114)                                   | \$1,534,877.40 | \$5,631,252.76  |
| Otras Prestaciones Sociales y Económicas (5115)           | \$503,134.26   | \$1,998,331.04  |
| Pago de Estímulos a Servidores Públicos (5116)            | \$0.00         | 0.00            |

| CONCEPTO   | Marzo 2026   | Dic 2025       |
|--|--------------|----------------|
| <b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>  | \$144,528.12 | \$5,311,288.68 |
| Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5121 | \$87,910.66  | \$2,792,962.63 |
| Alimentos y Utensilios (5122)  | \$7,611.50   | \$290,350.32   |
| Materias Primas y Materiales de Producción (5123)                              | 0.00         | 0.00           |
| Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación (5124)                  | \$13,335.71  | \$1,193,163.91 |
| Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio (5125)                      | \$3,695.04   | \$1,184.10     |
| Combustibles, Lubricantes y Aditivos (5126)                                    | \$31,500.00  | \$284,072.99   |
| Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos (5127)        | 0.00         | \$420,310.11   |
| Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores (5129)                          | \$475.21     | \$329,244.62   |

| CONCEPTO  | Marzo 2026     | Dic 2025               |
|---|----------------|------------------------|
| <b>SERVICIOS GENERALES</b>  | \$2,988,505.27 | <b>\$16,593,587.55</b> |
| Servicios Básicos (5131)  | \$339,784.91   | \$2,981,269.25         |
| Servicios de Arrendamiento (5132)   | \$93,065.21    | \$845,378.98           |
| Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios (5133)  | \$1,560,588.49 | \$7,053,734.27         |
| Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (5134)                     | \$19,922.33    | \$191,863.22           |
| Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (5135) | \$814,517.62   | \$2,783,182.26         |
| Servicios de Comunicación Social y Publicidad (5136)                      | 0.00           | \$299,991.66           |

|   |             |                |
|---|-------------|----------------|
| Servicios de Traslado y Viáticos (5137) | \$90,074.71 | \$442,783.38   |
| Servicios Oficiales (5138)              | \$25,920.00 | \$524,206.87   |
| Otros Servicios Generales (5139)        | \$44,632.00 | \$1,471,177.66 |

## 2.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas comprenden el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, mismos que se relacionan a continuación:

| CONCEPTO                                       | Marzo 2026    | Dic 2025           |
|--|---------------|--------------------|
| <b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS</b> | 0.00          | \$11,414.60        |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>\$0.00</b> | <b>\$11,414.60</b> |

| CONCEPTO   | Marzo 2026             | Dic 2025               |
|--|------------------------|------------------------|
| <b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>                           | <b>\$0.00</b>          | <b>\$5,488,126.42</b>  |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | 0.00                   | \$5,488,126.42         |
| <b>TOTAL, GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>                                    | <b>\$13,012,271.27</b> | <b>\$69,175,037.81</b> |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>                      | <b>-\$5,009,587.78</b> | <b>\$1,780,433.46</b>  |

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

La liquidez: la entidad cuenta con situación de riesgo de liquidez o insolvencia técnica a corto plazo ya que cuenta con un activo circulante de \$5,424,862.99, importe insuficiente para cubrir sus compromisos, siendo su pasivo circulante del orden de \$5,875,839.24 ya que el total de efectivo y equivalentes es insuficiente para cubrir el pasivo circulante ya que asciende a \$5,875,839.24

**Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

Al 31 de marzo del 2026, el efectivo y equivalente se compone de la siguiente forma:

| CONCEPTO              | Marzo 2026            | Diciembre 2025         |
|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Efectivo              | \$34.15               | \$0.00                 |
| Bancos/tesorería      | \$4,079,704.85        | \$11,377,961.58        |
| Depósitos en garantía | 0.00                  | 0.00                   |
| <b>TOTAL</b>          | <b>\$4,079,739.00</b> | <b>\$11,377,961.58</b> |

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, la integran las siguientes cuentas: inversiones financieras de corto plazo, cuentas por cobrar a corto plazo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ingresos por recuperar a corto plazo, deudores por anticipos de Tesorería a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo.

| CONCEPTO                                   | Marzo 2026            | Diciembre 2025        |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Cuentas por cobrar a Corto Plazo           | 0.00                  | 0.00                  |
| Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | \$1,345,123.99        | \$1,345,144.23        |
| Ingresos por recuperar a corto plazo       | 0.00                  | 0.00                  |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>\$1,345,123.99</b> | <b>\$1,345,144.23</b> |

| Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y o Servicios al 31 de marzo de 2026 |                       |                       |           |           |            |                    |      |             |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------|-----------|------------|--------------------|------|-------------|
| CONCEPTO   | TOTAL                 | A 30 DÍAS             | A 60 DÍAS | A 90 DÍAS | A 180 DÍAS | A MÁS DE 365 DÍAS  |      |             |
|  |                       |                       |           |           |            | 2025               | 2024 | 2023        |
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO   |                       |                       |           |           |            |                    |      |             |
| FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS (1123-01)   | \$703.86              | \$703.86              |           |           |            |                    |      |             |
| DEUDORES GOBIERNO (1123-02)  | 0.00                  |                       |           |           |            |                    |      | 0.00        |
| GASTOS POR COMPROBAR (1123-03)   | \$0.00                | \$0.00                |           |           |            |                    |      |             |
| ANTICIPOS DE NOMINA (1123-04)  | 0.00                  | 0.00                  |           |           |            |                    |      |             |
| RESPONSABILIDADES A CP (1123-05)   | 72,818.13             |                       |           |           |            | \$72,818.13        |      |             |
| OTROS DEUDORES DIVERSOS  | \$1,271,602.00        | \$1,271,602.00        |           |           |            |                    |      |             |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$1,345,123.99</b> | <b>\$1,272,305.86</b> |           |           |            | <b>\$72,818.13</b> |      | <b>0.00</b> |

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

|                                  |           |  |  |  |  |             |  |  |
|----------------------------------|-----------|--|--|--|--|-------------|--|--|
| RESPONSABILIDADES A CP (1123-05) | 72,818.13 |  |  |  |  | \$72,818.13 |  |  |
|----------------------------------|-----------|--|--|--|--|-------------|--|--|

Este concepto de **responsabilidades a corto plazo**, es por un faltante caja y se encuentra en proceso legal, y se ajustara en su oportunidad.

### 3.Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, se integra con las siguientes cuentas: Anticipo a Proveedores por adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo, al 31 de marzo de 2026, y al 31 de diciembre del 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| CONCEPTO   | Marzo 2026    | Diciembre 2025 |
|--|---------------|----------------|
|  |               |                |
| Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo. | \$0.00        | \$0.00         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$0.00</b> | <b>\$0.06</b>  |

### 3. Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes a largo Plazo

Representan los derechos de cobro a largo plazo originados de movimientos bancarios no identificados en mayo 2022.

| CONCEPTO   | Marzo 2026            | Diciembre 2025        |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Deudores por Responsabilidades a Largo Plazo(1222) | \$1,651,511.00        | \$1,651,511.00        |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>\$1,651,511.00</b> | <b>\$1,651,511.00</b> |

Este concepto por **responsabilidades a largo plazo** por fue por un faltante en bancos y se encuentra en proceso legal, y se ajustara en su oportunidad.

#### Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

La universidad no maneja inventarios de bienes para su transformación

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

#### Almacenes

5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

La universidad no maneja almacenes los bienes adquiridos su afectan al gasto directamente.

#### Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión cuando se realicen por causas de interés público.

| Bienes Inmuebles, Conceptos:       | Marzo 2026              | Diciembre 2025          |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Terrenos (1231)                    | \$164,602,234.22        | \$164,602,234.22        |
| Edificios no habitacionales (1233) | \$41,625,945.24         | \$41,625,945.24         |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>\$206,228,179.46</b> | <b>\$206,228,179.46</b> |

Representa el monto de los **bienes muebles** requeridos en el desempeño de las actividades del ente público, al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre del 2025:

| Bienes muebles, conceptos:                           | Marzo 2026             | Diciembre 2025         |
|--|------------------------|------------------------|
| Mobiliario y equipo de administración (1241)         | \$18,910,727.88        | \$18,910,727.88        |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo (1242)  | \$11,279,313.90        | \$11,279,313.90        |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio (1243) | 0.00                   | 0.00                   |
| Vehículos y equipo de transporte (1244)              | \$2,470,600.00         | \$2,470,600.00         |
| Equipo de Defensa y Seguridad (1245)                 | 0.00                   | 0.00                   |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas (1246)      | \$12,221,676.46        | \$12,221,676.46        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$44,882,318.24</b> | <b>\$44,882,318.24</b> |

**5. Activos Intangibles**

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, se integra con las siguientes cuentas: software, patentes, marcas y derechos, concesiones y franquicias, licencias y otros activos intangibles, al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Activos Intangibles, Conceptos: | Marzo 2026            | Diciembre 2025        |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Software y Licencias            | \$1,150,201.00        | \$1,150,201.00        |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>\$1,150,201.00</b> | <b>\$1,150,201.00</b> |

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

**Estimaciones y Deterioros**

- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

8. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

| CONCEPTO  | Marzo 2026    | Dic. 2025     |
|---|---------------|---------------|
| Bienes en Comodato Anaqueles y Estantería                 | \$0.00        | \$0.00        |
| Bienes en Comodato Equipo de Cómputo y Tec Información    | \$0.00        | \$0.00        |
| Bienes en Comodato Línea Blanca Electrodomésticos Mayores | \$0.00        | \$0.00        |
| Bienes en Comodato Otros Mobiliarios                      | \$0.00        | \$0.00        |
| <b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>                 | <b>\$0.00</b> | <b>\$0.00</b> |

- De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente. Ya no se tienen bienes dados en comodato.

**Pasivo<sup>1</sup>**

**Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Pasivo Circulante:

1.Cuentas por pagar a corto plazo: representa el monto de los adeudos del ente público, que debe pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

| CONCEPTO   | Marzo 2026            | Diciembre 2025        |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Servicios personales por pagar a corto plazo (2111)                                      | 0.00                  | \$1,209,165.05        |
| Proveedores por pagar a corto plazo (2112)   | 0.00                  | \$630,860.28          |
| Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo. (2113)                          | 0                     | 0                     |
| Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo (2114)                            | 0                     | 0                     |
| Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo (2115)                                  | 0                     | 0                     |
| Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo. (2116) | 0                     | 0                     |
| Retenciones y contribuciones por pagar corto plazo (2117)                                | \$830,876.30          | \$1,547,063.40        |
| Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo. (2118)                       | 0                     | 0                     |
| Otras cuentas por pagar a corto plazo.(2119)   | \$5,044,962.94        | \$531,738.98          |
| Otros Pasivos a corto plazo (2199)   | 0                     | 0                     |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$5,875,839.24</b> | <b>\$3,918,827.71</b> |

| Informe de pasivos y cuentas pagar al 31 de Marzo 2026 |                       |                       |                     |               |               |                    |                   |               |
|--|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------|---------------|--------------------|-------------------|---------------|
| CONCEPTO   | TOTAL                 | A 30 DÍAS             | A 60 DÍAS           | A 90 DÍAS     | A 180 DÍAS    | A MÁS DE 365 DÍAS  |                   |               |
|  |                       |                       |                     |               |               | 2025               | 2024              | 2023          |
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO (2111)    | \$0.00                | \$0.00                | \$0.00              | \$0.00        | \$0.00        | \$0.00             | \$0.00            | \$0.00        |
| PROVEEDORES (2112)                                     | \$0.00                | \$0.00                | \$0.00              | \$0.00        | \$0.00        | \$0.00             | \$0.00            | \$0.00        |
| ISR RETENIDO   | \$2,432.42            | \$2,432.42            | \$0.00              | \$0.00        | \$0.00        | \$0.00             | \$0.00            | \$0.00        |
| AHORRO VOLUNTARIO TRABAJADOR                           | \$103,407.31          | \$0.00                | \$0.00              | \$0.00        | \$0.00        | \$0.00             | \$103,407.31      | \$0.00        |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA                                | \$356,248.07          | \$356,248.07          | \$0.00              | \$0.00        | \$0.00        | \$0.00             | \$0.00            | \$0.00        |
| PAGOS ISSSTE   | \$56,954.16           | \$0.00                | \$0.00              | \$0.00        | \$0.00        | \$56,954.16        | \$0.00            | \$0.00        |
| PRÉSTAMO A CORTO PLAZO INFONACOT                       | \$0.06                | \$0.06                | \$0.00              | \$0.00        | \$0.00        | \$0.00             | \$0.00            | \$0.00        |
| PENSIÓN ALIMENTICIA                                    | \$72.00               | \$72.00               | \$0.00              | \$0.00        | \$0.00        | \$0.00             | \$0.00            | \$0.00        |
| ISSSTE RETENCIONES                                     | \$311,762.28          | \$311,762.28          | \$0.00              | \$0.00        | \$0.00        | \$0.00             | \$0.00            | \$0.00        |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO                  | \$5,044,962.94        | \$4,774,510.37        | \$270,452.57        | \$0.00        | \$0.00        | \$0.00             | \$0.00            | \$0.00        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$5,875,839.24</b> | <b>\$4,013,508.05</b> | <b>\$270,452.57</b> | <b>\$0.00</b> | <b>\$0.00</b> | <b>\$56,954.16</b> | <b>103,407.31</b> | <b>\$0.00</b> |

- En la cuenta Ahorro Voluntario del Trabajador, es un saldo que se está analizando ya que viene de años anteriores al 2022 y se hará los ajustes pertinentes.
- En la cuenta Pagos al issste, es un saldo que se está analizando ya que viene de años anteriores al 2023, el cual se va a verificar y hacer los ajustes pertinentes.

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

**Pasivos Diferidos**

- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

**Provisiones**

- Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

**Otros Pasivos**

- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

**HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO:** Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público.

3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para funcionamiento, en el mes mayo no ha habido donaciones en especie.

Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

**3220 resultados de Ejercicios Anteriores:** Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

| Nombre de la cuenta          | Saldo a Febrero 2026 | Movimientos del mes Marzo de 2026 |          | Saldo a Marzo de 2026 |
|------------------------------|----------------------|-----------------------------------|----------|-----------------------|
|                              |                      | Deudor                            | Acreedor |                       |
| Resultado del ejercicio 2004 | \$27,230.28          | 0.00                              | 0.00     | \$27,230.28           |
| Resultado del ejercicio 2005 | -\$5,040.00          | 0.00                              | 0.00     | -\$5,040.00           |
| Resultado del ejercicio 2006 | \$563,405.08         | 0.00                              | 0.00     | \$563,405.08          |
| Resultado del ejercicio 2007 | \$59,675.45          | 0.00                              | 0.00     | \$59,675.45           |
| Resultado del ejercicio 2008 | \$13,901.92          | 0.00                              | 0.00     | \$13,901.92           |
| Resultado del ejercicio 2009 | \$74,665.32          | 0.00                              | 0.00     | \$74,665.32           |
| Resultado del ejercicio 2010 | \$1,136.95           | 0.00                              | 0.00     | \$1,136.95            |
| Resultado del ejercicio 2011 | -\$15,124.25         | 0.00                              | 0.00     | -\$15,124.25          |
| Resultado del ejercicio 2012 | -\$1,950,222.12      | 0.00                              | 0.00     | -\$1,950,222.12       |
| Resultado del ejercicio 2013 | -\$3,722,935.88      | 0.00                              | 0.00     | -\$3,722,935.88       |
| Resultado del ejercicio 2014 | -\$259,778.32        | 0.00                              | 0.00     | -\$259,778.32         |
| Resultado del ejercicio 2015 | -\$1,511,901.18      | 0.00                              | 0.00     | -\$1,511,901.18       |
| Resultado del ejercicio 2016 | -\$15,714,515.32     | 0.00                              | 0.00     | -\$15,714,515.32      |
| Resultado del ejercicio 2017 | -\$1,040,310.12      | 0.00                              | 0.00     | -\$1,040,310.12       |

|                              |                        |             |             |                        |
|------------------------------|------------------------|-------------|-------------|------------------------|
| Resultado del ejercicio 2018 | \$1,019,295.18         | 0.00        | 0.00        | \$1,019,295.18         |
| Resultado del ejercicio 2019 | -\$4,868,833.46        | 0.00        | 0.00        | -\$4,868,833.46        |
| Resultado del ejercicio 2020 | -\$8,175,432.25        | 0.00        | 0.00        | -\$8,175,432.25        |
| Resultado del ejercicio 2021 | -\$3,502,280.57        | 0.00        | 0.00        | -\$3,502,280.57        |
| Resultado del ejercicio 2022 | \$35,368,304.80        | 0.00        | 0.00        | \$35,368,304.80        |
| Resultado del ejercicio 2023 | -\$668,490.41          | 0.00        | 0.00        | -\$668,490.41          |
| Resultado del ejercicio 2024 | -\$2,753,784.15        | 0.00        | 0.30        | -2,753,783.85          |
| Resultado del ejercicio 2025 | -\$2,465,231.63        | 0.00        | 0.22        | -\$2,753,783.85        |
| <b>Total</b>                 | <b>-\$9,526,264.68</b> | <b>0.00</b> | <b>0.52</b> | <b>-\$9,526,264.16</b> |

**En el mes de Marzo 2026**

La cuenta 3220 Resultado del Ejercicio Anteriores, tuvo los siguientes movimientos del periodo del 1ero de marzo al 31 de marzo 2026.

| Cuenta    | Nombre  | SALDO Feb 26           | CARGOS      | ABONOS      | SALDO Mzo. 26          |
|-----------|---|------------------------|-------------|-------------|------------------------|
| 3220-2024 | Resultado del Ejercicio 2024<br>Docto de Registro D00081 Ajuste por diferencias en fracciones por redondeo pagos efectuados al Fonacot del ejercicio 2024 | -2,753,784.15          | 0.00        | 0.30        | -2,753,783.85          |
| 3220-2025 | Resultado del Ejercicio 2025<br>Docto de Registro D00080 Ajuste por diferencias en fracciones por redondeo pagos efectuados al Fonacot del ejercicio 2025 | -\$2,465,231.63        | 0.00        | 0.22        | -\$2,753,783.85        |
|           | <b>TOTALES</b>  | <b>-\$5,219,015.78</b> | <b>0.00</b> | <b>0.52</b> | <b>-\$5,219,015.26</b> |

De la cuenta de resultados del ejercicio 2025.

**La Cuenta 3252.-** Esta cuenta fue utilizada como auxiliar para la depuración de bienes efectuado conjuntamente con el área de recursos materiales para conciliar los bienes existentes del inventario, con la registrada contablemente.

Y con la cuenta 3252-9999 se regularizaron las depreciaciones de ejercicios anteriores para conciliar con las depreciaciones de los bienes actualizados.

Esta cuenta registro movimiento del periodo del 01 de marzo al 31 de marzo 2026

| Cuenta | Nombre                        | SALDO Feb. 26    | CARGOS | ABONOS | SALDO Mzo. 26    |
|--------|-------------------------------|------------------|--------|--------|------------------|
| 3252   | CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES | -\$27,020,174.67 | 0.00   | 0.00   | -\$27,020,174.67 |

Este movimiento se debió al ajuste se dio entre las conciliaciones del modulo de bienes y con el sistema contable.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual 2026 y periodo anterior DIC 2025 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

| Efectivo y Equivalentes  |                       |                        |
|--|-----------------------|------------------------|
| Concepto   | Marzo 2026            | DIC 2025               |
| Efectivo   | \$34.15               | 0.00                   |
| Bancos/Tesorería   | \$4,079,704.85        | \$11,377,961.58        |
| Bancos/Dependencias y Otros                                    | 0.00                  | 0.00                   |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)                         | 0.00                  | 0.00                   |
| Fondos con Afectación Específica                               | 0.00                  | 0.00                   |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | \$0.00                | \$0.00                 |
| Otros Efectivos y Equivalentes                                 | 0.00                  | 0.00                   |
| <b>Total</b>   | <b>\$4,079,739.00</b> | <b>\$11,377,961.58</b> |

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas      |             |                     |
|--|-------------|---------------------|
| Concepto   | Marzo 2026  | Dic 2025            |
| <b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b> | 0.00        | 0.00                |
| Terrenos   | 0.00        | 0.00                |
| Viviendas  | 0.00        | 0.00                |
| Edificios no Habitacionales  | 0.00        | 0.00                |
| Infraestructura  | 0.00        | 0.00                |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público               | 0.00        | 0.00                |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios                          | 0.00        | 0.00                |
| Otros Bienes Inmuebles   | 0.00        | 0.00                |
| <b>Bienes Muebles</b>  | <b>0.00</b> | <b>\$422,036.80</b> |
| Mobiliario y Equipo de Administración                                | 0.00        | \$134,478.00        |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                           | 0.00        | \$106,523.96        |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                        | 0.00        | 0.00                |
| Vehículos y Equipo de Transporte                                     | 0.00        | 0.00                |
| Equipo de Defensa y Seguridad  | 0.00        | 0.00                |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                             | 0.00        | \$181,034.84        |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos                        | 0.00        | 0.00                |
| Activos Biológicos   | 0.00        | 0.00                |
| <b>Otras Inversiones</b>   | 0.00        | 371,200             |
| <b>Total</b>   | <b>0.00</b> | <b>\$793,236.80</b> |

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

| <b>CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS</b>                      |                        |                        |
|--|------------------------|------------------------|
| <b>Concepto</b>  | <b>Marzo 2026</b>      | <b>Dic 2025</b>        |
| <b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>                     | <b>-\$5,009,587.00</b> | <b>\$1,780,433.46</b>  |
| <b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b> | <b>0.00</b>            | <b>0.00</b>            |
| Depreciación   | \$35,375,776.24        | \$35,375,776.24        |
| Amortización   | 0.00                   | 0.00                   |
|  | 0.00                   | 0.00                   |
| Incremento en inversiones producido por revaluación                  | 0.00                   | 0.00                   |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0.00                   | 0.00                   |
| Incremento en cuentas por cobrar                                     | 0.00                   | 0.00                   |
| <b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>      | <b>\$30,366,189.24</b> | <b>\$37,156,209.70</b> |

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

| <b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA</b>                              |                       |
|--|-----------------------|
| <b>Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.</b>            |                       |
| <b>Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026</b>                                  |                       |
| <b>Ingresos presupuestarios</b>  | <b>\$7,993,103.44</b> |
| <b>MAS: Ingresos contables no presupuestarios</b>                              | <b>9,578.05</b>       |
| Ingresos Financieros   | 9,578.05              |
| Incremento por variación de inventarios  | 0.00                  |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0.00                  |
| Otros ingresos y beneficios varios   | 0                     |
| Otros ingresos contables no presupuestarios                                    | 0                     |

|   |                       |
|---|-----------------------|
| <b>MENOS:</b> Ingresos presupuestarios no contables | <b>0</b>              |
| Productos de Capital                                | 0                     |
| Aprovechamientos de capital                         | 0                     |
| Otros ingresos presupuestarios No Contables         | 0                     |
| <b>TOTAL, DE INGRESOS CONTABLES</b>                 | <b>\$8,002,681.49</b> |

|  |                        |
|--|------------------------|
| <p><b>Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de la Riviera Maya de Solidaridad, Quintana Roo.</b></p> <p><b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b></p> <p><b>Correspondiente del 01 de Enero 2026 al 31 de marzo 2026</b></p> <p><b>(Cifras en pesos)</b></p> |                        |
| <b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>   | <b>\$13,012,271.27</b> |

|  |                     |
|--|---------------------|
| <b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>               | <b>\$144,528.12</b> |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización  | 0.00                |
| 2.2 Materiales y Suministros                                       | \$144,528.12        |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración                          | \$0.00              |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                     | \$0.00              |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                  | \$0.00              |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte                               | \$0.00              |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad                                  | \$0.00              |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                       | \$0.00              |
| 2.9 Activos Biológicos   | \$0.00              |
| 2.10 Bienes Inmuebles  | \$0.00              |
| 2.11 Activos Intangibles   | \$0.00              |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público                     | 0.00                |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios                                | 0.00                |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital                         | 0.00                |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores                                   | 0.00                |
| 2.16 Concesión de Préstamos  | 0.00                |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos        | 0.00                |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0.00                |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública                              | 0.00                |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)            | 0.00                |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables                    | 0.00                |

|  |                        |
|--|------------------------|
| <b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>                            | <b>\$144,528.12</b>    |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0.00                   |
| 3.2 Provisiones  | 0.00                   |
| 3.3 Disminución de Inventarios   | 0.00                   |
| 3.4 Otros Gastos   | 0.00                   |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones                                 | 0.00                   |
| 3.6 Materiales y Suministros (Consumos)                                      | \$144,528.12           |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios                                |                        |
| <b>4. Total de Gastos Contables</b>  | <b>\$13,012,271.27</b> |

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o

modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables:**

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en Comodato

| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES   |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| concepto   | Marzo 2026          | Dic 2025            |
| Valores  | \$0                 | \$0                 |
| Emisión de obligaciones  | \$0                 | \$0                 |
| Avales y garantías   | \$0                 | \$0                 |
| Juicios  | \$0                 | \$0                 |
| Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares | \$0                 | \$0                 |
| Bienes concesionados o en comodato   | \$0                 | \$0                 |
| Bienes bajo contrato en comodato   | \$249,858.84        | \$249,858.84        |
| Contrato de comodato por bienes  | <b>\$249,858.84</b> | <b>\$249,858.84</b> |

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Se registraron dos contratos con Total Play por la cantidad de 191,628.00

De los bienes recibidos en comodatos se devolvió al cecite Playa del Carmen y UT de Tulum bienes por la cantidad 218,738.44. Restando por devolver la cantidad de 58,230.84

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al período que se reporta.

**Cuentas de Orden Presupuestario**

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

| Cuentas de Orden Presupuestarias Cuentas de Ingresos |                 |                 |
|--|-----------------|-----------------|
| CONCEPTO   | Marzo 2026      | Diciembre 2025  |
| Ley de Ingresos Estimada                             | \$62,905,592.00 | \$60,365,329.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar                         | \$48,912,488.56 | \$248,273.22    |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos                  | -\$6,000,000.00 | \$10,838,415.49 |
| Ley de Ingresos Devengada                            | \$7,993,103.44  | \$70,955,471.27 |
| Ley de Ingresos Recaudada                            | \$7,993,103.44  | \$70,955,471.27 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos                  | -\$6,000,000.00 | \$10,838,415.49 |

EL IMPORTE MODIFICADO EN LOS INGRESOS SE COMPONE DEL SALDO DE LAS AMPLIACIONES Y LAS REDUCCIONES AUTORIZADAS, CON EL SIGUIENTE REPORTE:

| INGRESOS ESTIMADO | Doctos de registro | AMPLIACIONES | REDUCCIONES | ESTIMADO      |
|-------------------|--------------------|--------------|-------------|---------------|
|                   |                    |              |             | 62,905,592.00 |
|                   |                    |              |             |               |
|                   |                    |              |             |               |
|                   |                    |              |             |               |

|                          |        |              |              |                 |
|--------------------------|--------|--------------|--------------|-----------------|
| AJUSTE CONVENIO          | P00343 | 1,534,566.00 |              | 1,534,566.00    |
| AJUSTE CONVENIO          | P00344 |              | 4,534,566.00 | -3,000,000.00   |
| AJUSTE CONVENIO          | P00343 | 1,534,566.00 |              | -1,465,434.00   |
| AJUSTE CONVENIO          | P00344 |              | 4,534,566.00 | -6,000,000.00   |
| INGRESOS MODIFICADO 8130 |        | 3,069,132.00 | 9,069,132.00 | -6,000,000.00   |
| IMPORTE MODIFICADO       |        |              |              | \$56,905,592.00 |

| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS CUENTAS DE EGRESOS |                 |                 |
|---|-----------------|-----------------|
| CONCEPTO  | Marzo 2026      | Diciembre 2025  |
| Presupuesto de Egresos Aprobado                     | \$62,905,592.00 | \$60,365,329.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer                  | \$47,432,463.11 | \$6,156,432.90  |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos            | -\$2,460,857.62 | \$10,271,252.09 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido                 | \$13,012,271.27 | \$64,480,148.19 |
| Presupuesto de Egresos Devengado                    | \$13,012,271.27 | \$64,480,148.19 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                     | \$13,012,271.27 | \$62,640,122.86 |
| Presupuesto de Egresos Pagado                       | \$13,012,271.27 | \$62,640,122.86 |

|  |                 |                 |
|--|-----------------|-----------------|
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos | -\$2,460,857.62 | \$10,271,252.09 |
|--|-----------------|-----------------|

EL IMPORTE DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, SE COMPONE DEL SALDO DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES HABIDOS DEL PERIODO QUE SE INFORMA, CON EL SIGUIENTE REPORTE:

| EGRESOS AUTORIZADO                     | DOCTO DE REG | AMPLIACIONES | REDUCCIONES  | AUTORIZADO    | DIF 8130 Y 8230 |
|--|--------------|--------------|--------------|---------------|-----------------|
|  |              |              |              | 62,905,592.00 |                 |
|  |              |              |              | SALDO         |                 |
| AMPLIACION REMANENTES REC PROPIOS 2025 | P00014       | 1,000,000.00 |              | 1,000,000.00  | 1,000,000.00    |
| AMPLIACION REMANENTES REC PROPIOS 2025 | P00327       | 969,189.39   |              | 1,969,189.39  | 969,189.39      |
| AMPLIACION REMANENTES REC PROPIOS 2024 | P00328       | 1,569,952.99 |              | 3,539,142.38  | 1,569,952.99    |
| AJUSTE CONVENIO                        | P00335       | 1,534,566.00 |              | 5,073,708.38  | 0.00            |
| AJUSTE CONVENIO                        | P00336       |              | 4,534,566.00 | 539,142.38    | 0.00            |
| AJUSTE CONVENIO                        | P00337       | 1,534,566.00 |              | 2,073,708.38  | 0.00            |
| AJUSTE CONVENIO                        | P00338       |              | 4,534,566.00 | -2,460,857.62 | 0.00            |

|                                   |  |              |              |                 |                |
|-----------------------------------|--|--------------|--------------|-----------------|----------------|
| EGRESO MODIFICADO                 |  | 6,608,274.38 | 9,069,132.00 | -2,460,857.62   |                |
| PRESUPUESTO MODIFICADO DE EGRESOS |  |              |              | \$60,444,734.38 | \$3,539,142.38 |

Como puede apreciarse, entre las modificaciones al presupuesto estimado de ingresos y las modificaciones al presupuesto de egresos autorizados, existe una diferencia por la cantidad de \$3,539,142.38, misma que corresponde a ampliaciones derivadas de remanentes de la fuente de financiamiento de recursos propios de los ejercicios 2024 y 2025. Dichos recursos fueron ampliados únicamente en el presupuesto de egresos, toda vez que ya habían sido recaudados en sus respectivos ejercicios fiscales.

**R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)**

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**

---

L. C. JAIME RUBEN COVICH BARNET  
JEFE DE CONT. REC. FINAN. Y CONTROL PRES.

---

MTRA. KEREM ARELI PINTO AGUILAR  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

---

DR. FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD UTRM